En la Ciudad y Puerto de San Francisco de Campeche, Campeche, siendo las diez horas con treinta minutos del día jueves veintisiete de abril del año dos mil diecisiete, en la sala de juntas de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Campeche, ubicada en Prolongación 59 número 6 del centro de la ciudad, se reunieron los integrantes del Comité de Transparencia de la CODHECAM, los que a continuación se indican: maestro Gerardo Enrique Palma Muñoz, Presidente; maestra Mildred Guadalupe Quimé Aba, Secretaria General licenciada Dulce Yanet Reyes Rodríguez, Vocal y maestra Laura María Alcocer Bernés, Secretaria Técnica del Comité de Transparencia. - Conforme a lo señalado en la convocatoria de fecha 21 de abril de 2017, se procedió, al desahogo del siguiente orden del día: **PRIMERO**.- Verificar la existencia de quórum para declarar válida la sesión; **SEGUNDO**.- Informe de la situación que guardan las solicitudes de información; **TERCERO**.- Asuntos Generales; **CUARTO**.- Clausura de la sesión.--------------------

La bienvenida de la reunión, corrió a cargo del maestro Gerardo Enrique Palma Muñoz; quien verificó el quórum y declaró instalada la sesión, señalado en el **PRIMER** punto. ---------------------------------------------------------------------------------------

En atención al **SEGUNDO** punto el maestro Palma Muñoz, otorgó el uso de la voz a la maestra Laura María Alcocer Bernés, titular de la Unidad de Transparencia, para que informe sobre la situación que guarda el sistema de acceso a la información de esta Comisión. Al respecto la maestra Alcocer mencionó que a la fecha ingresaron 5 solicitudes de información a través de los folios 99717, 99817, 99917, 200217 y 200317 mediante las cuales solicitaron información en tres de ellas, sobre quejas presentada por grupos LGBTTIQ y dos sobre quejas presentada por personas con VIH. Asimismo, en este mismo período fueron resultas dos solicitudes del mes de marzo. La maestra Alcocer Bernés, informó que todas las solicitudes fueron turnadas a las áreas correspondientes, para su inmediata atención y respuesta al peticionario en términos de ley. ----------------------

En lo que respecta al **TERCER** punto del orden del día, la maestra Alcocer continuando con el uso de la voz, informó que se continúan los trabajos para la captura de la información que a través de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Campeche en sus artículos 74 y 79, que corresponde a las obligaciones generales y específicas en materia de transparencia que deberán registrar los entes públicos en la Plataforma Nacional de Transparencia, tomando en cuenta que el próximo 4 de mayo se cumple el término de cumplimiento. Sin otro tema que tratar se continúa Con el **QUINTO** punto del orden del día, se dio por clausurada la sesión, siendo las once horas con cuarenta y cinco minutos del día de su inicio, firmando al calce del mismo los asistentes. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

|  |  |
| --- | --- |
| Mtro. Gerardo Enrique Palma Muñoz  Presidente de Comité de Transparencia | Mtra. Mildred Guadalupe Quimé Aba  Secretaria del Comité de Transparencia |

Lic. Dulce Yanet Reyes Rodríguez

Vocal del Comité de Transparencia

Mtra. Laura María Alcocer Bernés

Secretaria Técnica del Comité de Transparencia